

La leonía y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos ó sociales, se harán á la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NUMERO 1  
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

## PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 1'00 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ 3 DE ABRIL DE 1919 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 150. AÑO IV

## Reivindicaciones forzosas

### La conferencia de la paz y el proletariado militante.

La agitación obrera mundial que con motivo de la guerra ha conmovido los cimientos del actual orden de cosas, ha hecho pensar a los representantes de los países que constituyen la conferencia de la paz, en la forma más racional que pueden quedar constituidos los elementos productores del mundo, que aseguren siquiera sea transitoriamente, la necesaria armonía entre el capital y el trabajo, para que no se perturbe la digestión de los ahitos y satisfechos que usufructúan desde que se estableció la explotación del hombre por el hombre, el patrimonio universal.

Se crea al efecto, por determinación y unanimidad de los países representados en la Conferencia interaliada un organismo permanente para la promoción de leyes internacionales del trabajo. Dicho organismo se titulará Ministerio Internacional del Trabajo y estará compuesto por patronos y obreros, es decir por lobos y ovejas.

El momento histórico que atraviesa esta civilización que se marcha a paso rápido, no es para ponerse a disentir ni a legislar sobre el derecho a la vida de los productores ni a reglamentar este derecho, inmanente en todos los seres de la creación, por los mismos que en todas las edades se lo han restado a la masa explotándola a mansalva.

Es momento este de restituir, no de legislar; de poner en posesión de los productores, la tierra, que es de todos, y sus productos que hoy retienen y aún quieren retener por hábiles leyes los privilegiados, los acaparadores del producto del trabajo ageno.

Es hora solemne de la historia ésta en que el proletariado militante, consciente de sus derechos y deberes exige a todos los poderes constituidos el respeto a su derecho a vivir por grado o por fuerza, y es hora histórica que puede ser aún más trágica que las pasadas, si a la obsesión de los que se empeñan en que subsistan privilegios de castas y clases en la vida, no se oponen los principios de verdadera justicia que encarnan las aspiraciones de los oprimidos.

Las muchedumbres ignaras, dejan de serlo. El paria esclavizado al arado o la reja, yérguese airado contra los usurpadores de la tierra, reclamando el usufructo de la misma. El esclavo del taller, de la mina y de la fábrica, recaba así mismo su derecho a vivir disfrutando de cuanto produce para los goces morales y materiales de la vida. El obrero del mar y el de la tierra se han unificado en sentir y pensar y abrazándose estrechamente en lazos de fraternal solidaridad, rodean el mundo que habitamos, exigiendo a los poderosos el término de todas las injusticias sociales.

Si no acaban éstas por el esfuerzo unificado del proletariado universal, nada, absolutamente nada puede esperarse de ese Congreso internacional de patronos y obreros con el que se pretende contener la acción del progreso de las ideas humanas, conciliando a enemigos irreconciliables.

Lobos y corderos jamás podrán armonizar sus respectivas aspiraciones e intereses,

por estar los de los primeros cimentados egoístamente sobre la explotación de los segundos, a quienes se procurará seguir esquilmando, aunque en menor proporción, claro está, engañándolos con una nueva legislación que sirva para que mansamente aún se dejen esquilmar algún tiempo más.

No hay, pues, más solución que restituir a los proletarios todo aquello que sin pertenecer por naturaleza a nadie, se tiene usurpado.

La tierra, para los que la trabajan. Las máquinas y demás elementos de producción de fábricas y talleres, para los que con ellos producen para las necesidades de la vida humana. Y el que quiera comer y vivir, que trabaje.

Eso es todo, y eso será por encima de todo Congreso y de todo intento de armonía entre explotadores y esquilgados.

Juan del Pueblo.

## De subsistencias

### Remachando el clavo.

Hablar de subsistencias uno y otro día, en las actuales circunstancias resulta, *inadecuado y contraproducente*; al menos para los acaparadores e intermediarios, detallistas y revendedores; es lo mismo que cuando se nombra la sogá en la casa del ahorrado.

No hay *derecho*, señores, a cortar la digestión de tanto *angel de dios* como hay por esos mundos, dispuestos en todo momento a *sacrificarse* por amor al prójimo y a *enriquecerse* a costa de la ignorancia de los pueblos y medrar con el sudor ajeno.

Sepan *quienes lo ignoren*, que toda transacción es lícita cuando llena un fin loable; que toda manipulación es honrada si aprovecha con su justo valor a quién o quienes la ejercita sin perjuicio latente de un tercero.

¿Que adónde vamos a parar con estas digresiones? A divulgar cosas sabidas manejando tópicos manoseados y conceptos gastados, *en valde*, por cuanto parece ser, que predicamos en el desierto.

Y es lástima, lector amigo, que no te acostumbres a *pensar* por cuenta propia, a discurrir sin el constante auxilio de la experiencia ajena; cuando debiera bastarte con tu experiencia propia y hacer de tu voluntad un fuerte baluarte en donde tus energías, hasta hoy dormidas, pudieran demostrarse de algún modo. ¿Qué cuál? Averiguélo Vargas.

Porque parece que no te quieres tomar la *molestia* de enterarte de tu actual situación, bastante lamentable por cierto, y esperas acaso que *tus mejores amigos*, los explotadores de siempre, te asesoren de un modo altruista para que puedas vivir mejor, sacándote de apuros en tu actual ostracismo...

¿No comprendes, caro amigo, que no adelantarás nada, absolutamente nada, con lamentaciones y desmayos; y que precisarás que no dejes hacer a otro aquello que tu mismo puedes hacer en tu propio provecho y en el de tus hijos?

Que la vida está cara, que se hace imposible vivir, como si vivir fuese solamente comer y vejetar.

Llenas la función fisiológica de cualquier modo ¡porque es ley de vida! Tira-

nizado por un régimen brutal de explotación inhumana no tienes el valor cívico necesario para rebelarte contra todo lo que te estorba.

No te alcanza con tu salario, cuando trabajas, para medio cubrir tus más perentorias necesidades; y sin embargo, ni te ocupas ni preocupas de tu lamentable situación de paria, ni procuras *por los medios más fáciles* que tu jornal suba en proporción suficiente a tus nuevas necesidades; tu mutismoes suicida, tu indiferencia COBARDE.

Habla, hombre, habla; vocea, que hace falta; grita sin escandalizar mucho, con prudencia; pide con templanza ¡por CARIDAD! si no sabes pedir de otra forma lo que tu solo, por tu honradez y laboriosidad, SOLO A TI, PUEBLO TRABAJADOR te pertenece.

No alborotes mucho cuando pidas también que se abaraten las subsistencias, por temor a los agiotistas y logreros, hipócritas, farsantes; por *agradecimiento* a los acaparadores, a los intermediarios, a los almacenistas y a los pobres detallistas.

Acuérdate solo, que no puedes materialmente vivir.

¡Adelante explotado!

F. M. Fulgencio.

## Página poética

### El topo y el ratón.

(FABULA)

Un reberendo topo, el más topo entre tantos, que la luz no existía defendía en su cátedra chillando.

Un ratón que vivía con los topos mezclado, dijo pronto: no hay duda, para los topos el punto es claro.

Existen ciertos hombres con ínfulas de sabios, que topos y muy topos lo que ignoran lo niegan con descaro.

A. C. de G.

## El malestar general

### La sindicación de los empleados.

En el Instituto Vizcaino de Bilbao ha dado una conferencia, organizada por la Asociación libre de empleados de oficina, el compañero y doctor José Madinabetia.

Al acto asistió gran concurrencia de oñicistas. El disertante, que fué muy aplaudido, expuso los derroteros que ha de seguir la nueva Asociación.

Una Comisión de la misma visitó al gobernador civil, haciéndole entrega de un escrito con ruego de que lo envíe al presidente del Consejo de ministros, en el cual documento se formulan las siguientes peticiones:

Primera. Asociación obligatoria.  
Segunda. Participación de los beneficios.

Tercera. Implantación de la jornada de seis horas.

Cuarta. Sueldo mínimo.  
Quinta. Reconocimiento de las Asociaciones por las Empresas.

Sexta. Construcción de viviendas por los Sindicatos patronales.

Séptima. Indemnizaciones en caso de fallecimiento o accidente.

Estas bases serán ratificadas y apoyadas por dicha Asociación en un mitin monstruo, que se celebrará en el mes de Abril.

## El despertar del pueblo

### La Ley del progreso.

Decididamente marchamos a la transformación social. Consecuencia lógica de esa terrible lucha guerrera iniciada por Alemania en Agosto de 1914 y que ha sido la chispa incendiaria que ha impulsado al mundo civilizado a despertar del letargo en que vivía.

Para confirmar esta creencia, basta fijarnos en el cuadro que hemos tenido ocasión de observar durante los tres últimos años y juzgar por lo que actualmente nos rodea.

Dos hechos predominantes se destacan del fondo de la actual situación: la bancarrota moral, intelectual y económica de las clases directoras, y el esfuerzo importante de estas mismas clases para impedir el despertar del pueblo. La sacudida ha sido de tal violencia, que aquellos que por inactivos pasaron hoy se aprestan y se disputan un puesto en la primeras filas.

En la fábrica infecta, en el campo, como en las tristes galerías de la mina, se elabora y fomenta actualmente un nuevo mundo. En las sombras multitudes que la burguesía desprecia tanto como teme, de cuyo seno ha salido siempre el hálito que inspira a los grandes reformadores, toman cuerpo unos tras otro y se discuten y solucionan con arreglo a las modernas corrientes democratizadoras del sentimiento y la justicia, los más arduos problemas de economía social y organización política.

Las opiniones infinitas se cruzan y se rozan entre sí, pero las dos primeras ideas surgen claras y precisas del sordo zumbido de las voces que discuten: abolición de la propiedad individual, supresión del estado burgués. Son dos vías distintas que convergen hacia un mismo fin: la igualdad. No la hipócrita igualdad, inscrita por la burguesía en su bandera que solo sirve para esclavizar mejor a los que trabajan, sino la igualdad real. La tierra y el trabajo para todos los hombres.

En resumen: el caos económico producido por la guerra, ha llegado al colmo. El pueblo no puede sufrir más crisis provocadas por la rapacidad de las clases privilegiadas reinantes; quiere vivir trabajando, produciendo, y no pasar años y más años de miseria con acompañamiento de caridad humillante.

El obrero se ha dado cuenta de la incapacidad de las clases gobernantes; incapacidad para comprender las aspiraciones proletarias, incapacidad para reorganizar la industria, e incapacidad para reorganizar equitativamente la producción y el cambio. El pueblo hasta hoy sufrido, pide cuentas de su obra a la burguesía, y amenaza con encargarse de la gerencia de sus negocios, en el momento mas oportuno. Este momento, no se hará esperar mucho tiempo; el daño es tan profundo, que su llegada es acelerada por la descomposición moral y material en que se desenvuelve el actual orden de cosas. El pueblo ha despertado.

Francisco Parra.

## De los grandes pensadores

### El hombre y la mujer

El hombre es la más elevada de las criaturas. La mujer es el más sublime de los ideales.

Dios hizo para el hombre un trono; para la mujer un altar. El trono exalta; el altar santifica.

El hombre es el cerebro, la mujer el corazón. El cerebro fabrica la luz; el corazón produce amor. La luz fecunda, el amor rescata.

El hombre es genio; la mujer es ángel. El genio es incomensurable; el ángel es indefinible. Se contempla lo infinito, se admira lo inefable.

La aspiración del hombre es la suprema gloria, la aspiración de la mujer es la virtud extrema. La gloria hace lo grande; la virtud hace lo divino.

El hombre tiene la supremacía; la mujer la preferencia. La supremacía significa la fuerza; la preferencia representa el derecho.

El hombre es fuerte por la razón; la mujer es invencible por las lágrimas. La razón convence; las lágrimas conmueven.

El hombre es capaz de todos los heroísmos; la mujer de todos los martirios. El heroísmo ennoblece; el martirio sublimiza.

El hombre es un código; la mujer es un evangelio. El código corrige; el evangelio perfecciona.

El hombre es un templo; la mujer es un sagrario. Ante el templo nos descubrimos; ante el sagrario nos arrodillamos.

El hombre piensa; la mujer sueña. Pensar es tener en el cerebro una larva; soñar es tener en la frente una aureola.

El hombre es el Océano; la mujer es el lago. El Océano tiene la perla que adorna; el lago la poesía que alumbraba.

El hombre es el águila que vuela; la mujer el ruiseñor que canta. Volar es dominar el espacio; cantar es conquistar el alma.

El hombre tiene un fanal, la conciencia; la mujer una estrella, la esperanza. El fanal guía; la esperanza, salva.

En fin: el hombre es á colocado donde termina la tierra; la mujer donde comienza el cielo.

Victor Hugo.

## Novedades del progreso

### El túnel bajo el Canal de la Mancha

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión del túnel bajo el Canal de la Mancha.

Interesadísimo el Gobierno británico en la construcción de esta obra colosal, ha prometido realizarla en breve de acuerdo con el Gobierno francés.

La trascendencia que el túnel ha de tener para el tráfico y transporte de viajeros, es enorme.

La rapidez con que éstos pueden trasladarse desde París a Londres, en unas cuantas horas, es la mayor garantía del éxito que la empresa ha de tener.

La compañía encargada de construirlo se propone empezar las obras inmediatamente.

Ya ha adquirido terrenos cerca de Douvres para construir habitaciones baratas e higiénicas destinadas a los obreros que se han de emplear en las obras.

Hasta ahora se han admitido ya mil quinientos operarios y en breve serán admitidos muchísimo más.

El proyecto ha sido examinado en París por una subcomisión de la Conferencia de la Paz, que lo ha suscrito con un informe absolutamente favorable.

Las compañías de ferrocarriles, interesadas también en el asunto, están estudiando desde hace algún tiempo la construcción de las maquinarias precisas, del material ne-

cesario y de las fábricas de energía eléctrica que han de suministrar el fluido.

Sólo falta arreglar algunos puntos relativos a la inspección gubernamental y al control ferroviario, pero en estos puntos no tienen realmente una gran importancia, y la empresa comenzará enseguida y trabajará con gran rapidez.

El importe total de la construcción será de unos veinte millones de libras esterlinas.

El túnel quedará bajo la autoridad de War Office.

Los trabajos durarán de cinco a seis años.

Los Gobiernos francés e inglés, según el *Daily Mail*, están de acuerdo no solamente para construir el túnel bajo el Canal de la Mancha, sino otras obras análogas, tales como los túneles del Bósforo y del Estrecho de Gibraltar.

Añade el citado periódico que es intención de los referidos Gobiernos dotar los mencionados túneles de una instalación de tubos neumáticos para cartas y paquetes postales y que se establecerán tarifas preferentes para las tasas de transportes a favor de ningún país.

La trascendencia de esta obra salta a la vista si se considera bajo aspecto estratégico.

## Las bellezas de la guerra

### Las pérdidas sufridas por Francia.

Se ha publicado una estadística de las pérdidas sufridas por Francia durante la guerra. El número de muertos alcanza la cifra de 1.400.000; los heridos y mutilados llegan a dos millones.

Los perjuicios materiales experimentados en las fincas rústicas y urbanas, en los mobiliarios, en las fábricas y en las minas, los estima dicha estadística en 70.000 millones de francos.

Respecto a las provincias invadidas, se calcula que las ruinas acumuladas se elevan a una suma de cerca de 20.000 millones de francos. Los mobiliarios destruidos o llevados por el enemigo se elevan a 15.000 millones.

La cifra de las casas completamente destruidas en los pueblos asciende a 240.000 y próximamente otras 200.000 han sufrido grandísimos perjuicios.

Durante mucho tiempo no podrán cultivarse más de 100.000 hectáreas.

## Un invento trascendental

### La dirección de un aeroplano desde tierra.

*Le Journal* da cuenta de una conferencia pronunciada por el ministro de Estado norteamericano, Mr. Baker, en el curso de la cual el orador anunció al público que un inventor americano, Mr. Sperry, había hallado la manera de dirigir desde tierra un aeroplano.

En efecto, *Le Journal* afirma que el invento existe, pero no es absolutamente americano, puesto que muchos de los más importantes mecanismos de la organización telemecánica, que da como resultado la posibilidad de dirigir desde tierra un aeroplano, sin que en el aparato vaya persona alguna, han sido descubiertos en Francia por inventores cuyos nombres no pueden divulgarse.

Entre los felices ensayos que desde hace diez y ocho meses vienen realizándose en Francia bajo la dirección del coronel Dhe, jefe de la aviación militar francesa, puede citarse el viaje de un aparato que recorrió en un vuelo de rod o 180 kilómetros, aterrizando exactamente en el sitio de antemano acordado.

## El festival de la vida

### Reparto de premios.

Al político despierto que estudió con Rinconete y jamás tuvo el pobrete sobre que caerse muerto, y vendiendo credenciales y echando por el atajo llegó a reunir sin trabajo unos millones de reales, hasta que ese vicio pierda dñesele tratos de cuerda.

Profesor que sus teorías a sus alumnos impone con textos... ¡Dios me perdone! repletos de tonterías y que se calza las botas valiéndose de esas tretas cobrando buenas pesetas por sus inútiles notas y hace un negocio inmoral, veinte palos y un roncall.

Al juez prevaricador, y concejal chanchullero que entró allí hecho un pordiosero y sale hecho un gran señor; al empleado mal-trabaja, al obrero displicente, y al marido complaciente que las costumbres relaja, por imbécil o por tano dos tiros a cada uno.

Al casero marrullero que porque heredó de un Inca, hace un siglo que a una finca le está sacando el dinero, y como gasta sin tasa es poco la finca en suma y nos sube cual la espuma el alquiler de la casa, sea o no sea español, que le cualguen de un farol.

Médico o calamidad, de costumbres tan precitas que menudea las visitas y alarga la enfermedad y al boticario taimado que ve en el céntimo un gozo y nos larga agua del pozo en vez de lo recetado dando al mal nuevo respiro,

Al negociante bribón que se ha propuesto explotar el negocio de criar las ostras con hiberón, y que con afán persigue, cual todos los petardistas ir embaucando accionistas y a la postre lo consigue estafando un dineral, treinta palos y un dogal.

Al tendero y al manco que con egoísmo harto dan por azafrán, esparto y en vez de manteca, sebo, que jamás entra en su abdomen lo que a la parroquia expenden pues no comen lo que venden ni venden de lo que comen y así roban las pesetas, diez carreras de baquetas.

Al que blasona de honrado y persigue con tesón agarrarse al hiberón de un acta de diputado, y una vez lo ha conseguido se chinchaba en sus electores y vive de los sudores del pueblo a quien ha engañado pues lo creyó hombre de bien... éste, que se vea ahorcado, por siempre, jamás, amén.

El Tío Mereje.

## El problema agrario andaluz

### Informe de los labradores

La Asociación de Labradores de Córdoba ha presentado al Instituto de Reformas Sociales, un informe sobre los problemas que actualmente preocupan al obrero y patrono del campo.

En este informe se propone la sindicación obligatoria de patronos y obreros, el arbitraje y la modificación de la ley de huelgas.

El preámbulo, que es extensísimo, hace historia de la lucha habida entre el capital y el trabajo durante los últimos años.

El informe, en síntesis, propone las siguientes bases:

Primera. Asociación obligatoria.

Segunda. Organización de las Sociedades.

Tercera. Derechos y privilegios de los asociados.

Cuarta. Fondos de las Sociedades obreras para su mejoramiento. Los patronos obreros contribuirán a este fondo, señalando una cuota por hectárea de tierra.

Quinta. Consejo de patronos y obreros para establecer los contratos de trabajo.

Sexta. Clasificación de dichos contratos de trabajo y regularización de los mismos.

Séptima. Laudo arbitral, y, en caso de disconformidad, Consejo de patronos y obreros.

Octava. Apelación, en último recurso, al Instituto de Reformas Sociales.

Novena. Requisitos indispensables para declarar la huelga.

Décima. Limitaciones a la declaración de huelga en el campo, una vez establecidos los contratos de trabajo.

Undécima. Ilegalidad de la huelga y responsabilidad de la misma.

Duodécima. Imposibilidad de declarar la huelga por los empleados del Estado, provincia o Municipio, por afectos a la comunidad.

Este trabajo, que está muy bien orientado, se cree que contribuirá a solucionar los graves problemas que se avecinan en el campo.

## Fuego en guerrilla

La verdad es que con esto del abaratamiento de las subsistencias y las medidas encaminadas a conseguirlo, es muy posible que nos convirtamos todos en ayunadores perpétuos por falta de abastecimiento en los mercados.

A las determinaciones gubernativas, muy plausibles por cierto, tasando los artículos de primera necesidad, ha seguido una resistencia pasiva de acaparadores y vendedores intermediarios, que demuestra una vez más, que el egoísmo explotador se impone por encima de todo sentimiento de humanidad y todo espíritu de justicia.

Los vapores de pesca dejan de abastecernos de ese necesario artículo, los sacadores y demás intermediarios entre el productor y el consumidor, merman considerablemente sus pedidos, los detallistas al por menor de ultramarinos no reponen sus existencias y en este estado de cosas el pueblo trabajador se devana los sesos después de haber agotado sus fuerzas físicas en el trabajo, para solucionar su vida y la de los suyos, sin encontrar solución al problema.

Problema cimentado sobre estos dos términos: carencia absoluta y exagerado precio.

Y como esta situación es imposible que subsista, porque el instinto de conservación se impone, es muy posible que algo imprevisto venga a restablecer el equilibrio perdido, antes que el pueblo se muera de inanición por egoísmo de sus explotadores.

Porque no cabe pensar que se haya hecho eco aquí nadie de la fórmula dada por un alcalde de Madrid, médico por cierto, para abaratar la subsistencia.

Cuya fórmula era: no comer.

¡Valiente caletre!

El gran visir que rige sin garantías constitucionales los destinos de la patria en los actuales históricos momentos, el inelito conde de Romanones, cuya frescura es análoga a la de la cumbre de los Alpes, en pleno invierno, ha encontrado la solución al problema social, armando a los patronos.

Les ha militarizado en Barcelona dotándolos de tercerolas y formándolos, en las filas de los somatenes, cuyos organismos disciplinados ambulan aún por las calles de la rebelde Ciudad Condal.

Y hasta Cambó ha hecho guardia una hora en la casapuerta de su morada, dejando tamañitos con su heroísmo a los trescientos espartanos que con Leónidas a la cabeza defendieron *in illo tempore* el paso de las Termópilas.

Nueva fase de la lucha entre opresores y oprimidos es ésta, que hace buena la célebre frase de Silvela determinando la solución del problema social.

Aquel nefasto político conservador pasado a la historia, la encontraba en el maüser y Romanones pretende hallarla en la tercerola.

Que para el caso es igual y da los mismos resultados.

Intensificación de odios en la lucha de clases y más profundo abismo en los dos bandos beligerantes.

¡Se aproxima la armonía entre el capital y el trabajo!

\*\*\*

Un Congreso obrero internacional se propone en la Conferencia de la Paz, para determinar las aspiraciones de la clase proletaria y poner en práctica reformas que den felicidad, paz y concordia al mundo, quedando en pie y cimentada la propiedad individual, origen de todos los males.

No creemos en la virtualidad de ese organismo, en el que van a luchar con las dotes oratorias que cada cual posea, obreros y patronos.

Será un torneo de palabras en el que vencerá el que con mayor fluidez y galanura las prodigue en defensa de sus intereses, encontrados y en pugna con los del adversario.

Y en esto llevan las de ganar los privilegiados.

Es mejor procedimiento, a nuestro juicio, el maüser y la tercerola de Silvela y Romanones.

Solo que aplicando su acción a la inversa de como ellos la aplican.

Los hechos son más prácticos y efectivos que las palabras.

\*\*\*

El aceite acaparado en Puerta Tierra aún no ha llegado al público.

Un industrial muy conocido propone a la Junta provincial de Subsistencias, comprarlo para hacerlo llegar al público más barato que la tasa.

Interviene el Sindicato de Ultramarinos y la primera proposición beneficiosa al público queda relegada.

Y ahora los dueños pretenden exportarlo que les dá la gana, de esa necesaria subsistencia que tanto en Cádiz hace falta.

Sr. Gobernador: ¿Se abarata esta subsistencia o no se abarata?

Que no vaya a suceder que por tratarse de grasa, se resbale por la ley y se lo lleven de casa.

Que así parece ya a suceder si V. E., como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, no se opone a que se burle la ley y lo dispuesto sobre la tasa.

Los Tres Guerrilleros.

## Crónica femenina

A favor de la obrera del arte textil.

Al fin parece que llega a España un eco del clamor universal a favor de la mujer obrera. Al fin, el hombre de las clases proletarias, que desdeñó y olvidó los derechos de su compañera en el trabajo, hasta tal punto que ni como arma política, y hubiérasele sido de indudable fuerza, supo aprovechar las aspiraciones y los ideales de la mujer, parece que se apresta a luchar por ella.

¿Obedece tal decisión a un sincero espíritu de altruismo, a una comprensión de los fatales resultados que para la salud y fuerza de la raza supone el que la mujer siga trabajando en tan nefastas condiciones como hasta aquí? No lo sabemos.

Tan absoluto y feroz han sido el egoísmo del hombre, en este terreno, que no faltará quien atribuya tan inesperado cambio y desacostumbrada defensa a intereses sindicalistas y de clases, quizás también a miedo de las consecuencias que para el obrero puedan derivarse de seguir trabajando la mujer en condiciones que tanto favorecen a los grandes industriales. A un despertar, en fin, del hombre a los peligros de la competencia femenina. Imposible es saberlo,

más poco o nada importa, ya que el movimiento en sí es justo y ha de poner coto a la explotación indigna de que ha sido y sigue siendo víctima la mujer obrera en nuestra patria.

No dejara, por lo demás, de arraigar a su tiempo, entre nosotros, la convicción de que la protección a la mujer es no sólo el requisito de un derecho presente, sino la previsión, el afianzamiento del porvenir del Estado.

La labor textil, como en general todo trabajo de fábrica, resulta nocivo para la salud de la mujer y contraría por lo tanto, al perfecto desarrollo de la raza.

No debiera existir; mas ya que las condiciones económicas de la vida moderna hacen indispensable esta colaboración, es deber de todos prevenir, por lo menos, los peligros que de ello pudieran resultar, y, a ejemplo de los demás países, higienizar de tal modo esta labor, que de ella se desprenda el mínimum de daño.

En artículos sucesivos iremos viendo cuáles han sido las mejoras implantadas en los grandes centros industriales de otras naciones con este fin, disminuyéndose considerablemente con ellas los riesgos que antes rodeaban el trabajo de la mujer.

De momento sólo hemos de expresar la satisfacción que en nosotros produce la petición formulada por los obreros del arte textil para que sean limitadas las horas de trabajo de la mujer, petición que deberán hacer suya y apoyar incondicionalmente toda mujer individual y cuantos grupos, asociaciones y entidades feministas existen en España.

Beatriz Galindo.

## Tribuna libre

Un maestro... como hay pocos

Con este título apareció el 19 del pasado mes, un artículo, en este mismo lugar, censurando el proceder y malas artes que el maestro Lazcano tiene para con los obreros; pero he aquí, que en el número anterior de este semanario pretende justificarse, como víctima de aquellos que como llamada de atención nos firmamos *Varios obreros*; pero al buscar el subterfugio ladino considerándonos cobardes por no estampar nuestros nombres, lo hacemos ahora, para conceder honor al título de su réplica *Las cosas en su verdadero lugar*, y, como amantes a la verdad y la justicia, queremos que brillen con más firmeza nuestras acusaciones sostenidas en el número antepasado.

¿Puede negar el señor Lazcano que amenazó con una porra al obrero Joaquín Vázquez, porque un suplemento que dió medidas para él, al querer colocar éste en su sitio, no sirvió por su equivocación? ¿Puede negar que faltó con palabras poco correctas al obrero Antonio Pérez, y éste, considerándose ultrajado, repelió sus palabras, contestando usted que en el trabajo no se chilla tan fuerte, que eso en la calle lo verían los dos; y el obrero Pérez, aceptando el reto, esperó a la salida del trabajo, quedándose éste perplejo al observar su salida en compañía del cabo de guardas y el policía del Astillero, que lo acompañaron a su casa?... ¿Puede negar el señor Lazcano, el haberle dicho al obrero Manuel García que vale más estar en presidio que trabajar con los andaluces?... Y... ¿puede negar también el señor Lazcano el haberle dicho al obrero José Rojo, estando armando el *Número cuatro*, que a los obreros andaluces hay que darles primero miel y después hiel?

Sostener lo contrario de lo expuesto sería tanto como negar la luz meridiana y poseer un cinismo sin igual.

Respecto a su proceder en Ferrol, como obrero, y en «La Naval», de Bilbao, como capataz, podrán los obreros gaditanos apreciar mejor nuestras afirmaciones cuando los Sindicatos Obreros de ambas localidades contesten a ello, y que a su debido tiempo haremos público para mayor convencimiento de los trabajadores gaditanos.

Mientras tantos, seguimos cuidadosos como guardianes de nuestros derechos, a que no sean hollados, a la vez también para que no pueda ejercerse por el señor Lazcano represalia alguna sobre los que hacen manifestación expresa a la verdad, pues ello sería causa más que suficiente para que de la dignidad del obrero gaditano surgiera la explosión unánime de protesta.

(1) A instancia de varios compañeros insertamos la siguiente réplica a otra publicada en el número anterior. Enemigos de estas campañas personales, que por regla general degeneran en profundas divisiones entre elementos explotados y aumentan los odios y bajas pasiones entre los humanos, recomendamos a nuestros compañeros, denuncian su actitud, cesando en ella, para bien de todos y de la propaganda de nuestras ideas.—N. DE LA R.

Pues bien, señor Lazcano: Nos dice que lo justo, lo honrado y decente, hubiera sido citar nombres; como ve quedan citados y por tanto complacido su deseo; además, nosotros decimos que es mucho más honrado el decir verdad, y tener razón para decirlo, y de esto se ha abstenido usted en absoluto. Nosotros no adormecemos a los trabajadores con cantos de sirena, sino que les decimos verdades para que despierten y se rebelen contra el que los fustiga.

No horamos tampoco como mujerzuelas, simulando al taimado cocodrilo para atraer hacia él la presa y devorarla después, puesto que usted desempeña en la actualidad—y sin igual—el papel que nos atribuye.

No ignoramos tampoco quien es su secretario particular, autor del articulejo que refutamos, pero para él también tenemos bastante en cartera, que en otra ocasión daremos a la publicidad.

El Sr. Lazcano casi todos los puntos de nuestro anterior artículo los refuta de una manera despectiva, pero no nos dice nada respecto a su ineptitud como *jefe de gradas*, cosa que no ha creído conveniente discutir por lo que se pudiera demostrar.

Nos asombra, el que a estas alturas no hayan protestado de su conducta los obreros gaditanos, ante el proceder y las graves palabras que continuamente vierte contra los obreros andaluces.

Tú lo quisiste fraile mosten,

Tú lo quisiste, tú te lo ten.

El asociado,

Rafael Hormilla.

## Proyectos sociales

Un Ministerio internacional del Trabajo

El proyecto creando una organización permanente para la promoción y legislación internacional del trabajo está ya terminado y examinado por la Delegación del Imperio británico en París.

Se compone de 41 artículos.

El primer capítulo trata de las líneas generales de la organización que comprenderá la Conferencia general de representantes y el ministerio internacional del Trabajo.

Las reuniones de la Conferencia general se celebrarán, por lo menos, una vez al año. En ella habrá representantes de los patronos y de los obreros.

Cada delegado puede ir acompañado por dos consejeros, y cuando se trate de los intereses de la mujer, por lo menos uno de los consejeros debe ser una mujer. Los delegados no oficiales serán elegidos de acuerdo con el Cuerpo de representantes de patronos y obreros.

La Conferencia se reunirá en el punto donde se halla establecida la Liga de las naciones, donde también se establecerá un ministerio internacional del Trabajo como parte de la organización de la Liga.

Una Junta de gobierno compuesta de 24 individuos tendrá la inspección del ministerio del Trabajo y comprenderá 12 representantes del Gobierno, seis individuos elegidos por los delegados en la Conferencia que representen los patronos y otros seis por los que representen a los obreros.

El director o ministro del Trabajo será nombrado por la Junta de gobierno y elegirá el personal de las diferentes nacionalidades, incluyendo en él algunas mujeres.

El ministerio del Trabajo actuará como un establecimiento que comprenderá todas las informaciones relativas al trabajo.

## Carnet de apuntes y noticias

Una niña con dos cabezas.

Se comenta muchísimo en Avila el extraño fenómeno fisiológico acaecido en el alumbramiento de la mujer de un jornalero.

La aludida mujer dió a luz una niña con dos cabezas y cuatro extremidades inferiores.

Hubo necesidad de hacer una dolorosa extracción, muriendo la criatura poco después.

La madre—que ha tenido anteriormente cuatro partos felicísimos—sigue sin novedad.

Nuestro pésame.

Se lo damos muy sentido, a nuestro querido compañero Luis González-Campos y Benítez, por el sensible fallecimiento de su virtuosa anciana madre doña Adela Benítez Chacón.

En las horas de amargo dolor sufridas por nuestro buen amigo, sabe le acompañamos, compartiendo con él su amargura, por el profundo pesar que le embarga ante esta desgracia irreparable.

En libertad.

En Jerez de la Frontera han sido puestos en libertad los obreros sindicalistas detenidos hace días, con motivo del intento de huelga general.

Indalecio Prieto.

Ha estado en Cádiz durante dos días el batallador diputado a Cortes socialista Indalecio Prieto.

Ayer marchó para Sevilla y Madrid.

Acuerdo plausible.

El Colegio de médicos de Pontevedra, ha tomado la resolución de solicitar su ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Este acuerdo tiene una gran trascendencia social. Los trabajadores considerados intelectuales van comprendiendo que su lugar en el mundo social, es al lado de los obreros.

## No pidáis pan, pedid tierra

Hambre de tierra.

Es necesario hacer que la tierra no valga nada, si no es para quien labra, plante, apaciente, edifique o labore las minas.

Al solo anuncio del impuesto directo, que confisca las rentas, toda la taifa de rentistas se vería en la necesidad de abandonar las tierras que indebidamente retiene o de empezar a trabajarlas hasta donde alcanza su actividad personal.

El propietario no tendría que dejarlas.

Así, inmediatamente, serían reintegradas en su mayor parte al poder de la colectividad, del que nunca debieron salir para que no hubiese nadie que careciese de tierra si la quería.

Ya no habría un coto de Doñana con 90 kilómetros de largo perteneciendo a un hombre solo; ni villas populosas como Malpica, perteneciendo a un hombre solo; ni fincas de 1.000 kilómetros cuadrados como los Castellares en Cádiz, perteneciendo a un hombre solo; ni ciudades de 60.000 almas con solo un 14 por 100 de propietarios como Jerez de la Frontera.

Cada ciudadano tomaría únicamente la tierra que necesitara y nada más, porque el impuesto le espantaría a gana de retener más tierra para explotar a otro, puesto que impedía la renta y además quitaba al suelo todo valor en venta.

Lo que hay aquí no es precisamente hambre de pan, es hambre de tierra; y la ferocidad con que los hombres se lanzaban a la reconquista, y la miseria horrible que España ha soportado por los siglos de los siglos no tendrían otro fundamento que ese mismo; porque las sociedades no viven de riqueza y por eso el oro de América no aliviaba sino que exacerbaba la miseria: viven exclusivamente de trabajo, que es producción incesante, y como de la tierra proviene toda producción primaria está claro que no habrá producción donde no haya trabajo, porque la tierra pertenece a unos pocos que sólo consentían a los demás trabajar hasta donde a ellos les convenga.

Por eso la abundancia de población y la abundancia de riqueza no se dan en las tierras más fértiles sino en las tierras más libres; y por eso el que quiera explicarse la incomprensible despoblación y miseria de una región tan fértil como Andalucía verá claramente su origen en este sencillo hecho: 70.000 kilómetros cuadrados pertenecían solo a cinco Duques.

Soberbia feudal.

No es, pues, de extrañar que la soberbia de los terratenientes, que se encuentran en caso parecido, les induzca a seguir empleando, en la época actual, métodos reductados con arreglo a este patrón «Casa y Estados del Duque de tal o del Conde de cual».

Yo mismo los he visto: Y yo mismo he tenido el honor de aconsejar al Ayuntamiento

de Posa de la Sal, en la provincia de Burgos que, fundándose en la supresión de siglos de vasallaje de retaja en las Cortes de Cádiz, se negase a con estar a toda comunicación encabezada en tales términos.

He visto más: He visto un membrete de palurdo que decía textualmente: «Fulano de Tal y Tal Rico propietario de...» Lo que no sé es si a éste acobarián por darle dos patadas en el epigastrio.

**Riqueza y trabajo.**

Pero volvamos al tema:

Si por la acción del impuesto se vieran reintegrados en el uso de las tierras todos los pobres de ahora, cesaría la miseria desde el mismo instante en que tuvieran ocasión de empezar a trabajar; porque el simple hecho de cavar, crea ya un valor que es valor de cambio y no de monopolio; el que posee un valor de cambio dispone de crédito; y el que dispone de crédito no sufre miseria en parte alguna.

**Todos autónomos**

Desde aquel momento ya no haría falta

reclamar la autonomía individual; porque quien tiene que comer es siempre autónomo; ni la autonomía municipal; porque el Ayuntamiento adquiriría enseguida recursos propios girando el impuesto sobre las propiedades de su término y pagando al Estado por cuota fija como hoy las Vascongadas; ni la autonomía regional; porque cuando la región fuera expresión de una verdad—ra realidad geográfica ella se constituiría espontáneamente en autónoma por la confederación de municipios fundada en la comunidad de intereses económicos y no sobre bases convencionales como se quiere hacer ahora.

Vendría la verdadera democracia porque los hombres, libertados para siempre del temor a la miseria, serían independientes; y el que es independiente no soporta señores ni tiranos.

Los que hoy aguantan al cacique lo hacen porque no son independientes. Lo hacen porque recelan persecuciones o esperan protección.

Vendría la República, porque es la fórmula definitiva de la democracia; y lo que

es más particular, no haría falta cortar el pescuezo a nadie ni encerrarle en la cárcel; porque esta victoria de la razón se afianzaría por sí misma y los propios rentistas acabarían por convertirse en trabajadores útiles comprendiendo el beneficio.

Hasta en el trato corriente el gran propietario que trabaja por sí mismo disfruta hoy de una consideración especial entre sus congéneres que no trabajan, y todos le respetan.

Le respeta también su dependencia y trabajar para él es lo que más desea el obrero campesino.

Por último, estaría de más entretenerse en combatir el monarquismo, el caciquismo, el clericalismo, el cunerismo y demás ismos deletéreos.

Todos ellos se desplomarían en el acto cuando el cimiento en que hoy tienen su apoyo, que es la propiedad de los rentistas se les fuera de debajo de los pies.

El Partido Laborista o por mejor decir territorial de Inglaterra ha conseguido un triunfo resonante colocando las riendas del poder en manos de un antiguo aprendiz de

zapatero: el cioso! Lloyd George, terror de los Lores rentistas, salvador de la Patria y encarnación viviente de la futura democracia inglesa fundada sobre la libertad del suelo nacional poseído por el pueblo.

El Partido Laborista español ¿no encontrará siquiera otro aprendiz de zapatero que le lleve a la victoria para salvar a España?

El decreto de disolución de Cortes se dará pronto; tendrán que hacerse nuevas elecciones y urge empezar a inquietar la modorra de aquellos a quienes quede un átomo de patriotismo.

Hay que gritarles sin cesar: ¡Ciudadanos, alerta! La verdad está en marcha. Tan pronto como se abran los comicios acudid en tropel. Si dejais de acudir se apoderarán de la verdad nuestros enemigos y la ahogarán como otras veces. Afilad esos votos y ¡a ellos! ¡Viva el partido Laborista!

Julio Senador

Imp. LA UNION: P. Castelar 12. - Cádiz

**GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES**

**Horas de servicios y Oficinas Públicas**

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.  
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.  
Item de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.  
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría: de 13 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.  
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—  
Depositaría pagaduría, de 15 a 17.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.  
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.  
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.  
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y des empeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.  
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

**Servicios de Correos**

**Tarifa de precios**

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos.)

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado, y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PUBLICOS.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Derechos:

por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado, y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado

VALORES EN METALICOS.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y 25 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETE POSTALES.—Se admiten en las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pesetas.

**Giros postales**

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LIMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

POR TELEGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telegrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de una 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

**NUEVO establecimiento de CALZADOS EL SIGLO**

COLUMELA, NUMERO 22

Para comprar CALZADOS SÓLIDOS y baratos, en **El Siglo**. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido. Columela, número 22. CADIZ

**La Perla de Cuba**

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Galle Cristóbal Colón, número 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

**Antonio Gandul Romero**

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 :: CADIZ.

Almacén de Maderas y Serrería Mecánica

Molduras, tarismados y zócalos. construcción general en cajonería.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 CADIZ

**“EL PUEBLO”**

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION DEFENFOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 6 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1 :: (Centro de Sociedades Obreras) CADIZ

**Imprenta “La Unión”**

CADIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, Anuncios, manifiestos, etc., etc

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas Plaza de Castelar, número 12, (junto al café Royalty).